

15 de diciembre, de 2020

PAC-WRG-297-2020

Ministro Rodolfo Solano Quirós Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto S. D.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo y por medio de la presente agradecerle la invitación al desayuno realizado el pasado 10 de diciembre en la Cancillería.

De conformidad con lo conversado en dicho desayuno, se hace necesario reiterar los temas planteados; a saber:

- 1. El impulso para la creación de tratados internacionales de intercambio de información tributaria y para evitar la doble imposición.
- 2. La gestión necesaria para elaborar tratados para evitar la doble imposición tributaria.
- 3. La necesidad de armonizar la reglamentación técnica con los países que tenemos acuerdos comerciales y establecer una verdadera ofensiva comercial a fin de que los bienes y servicios producidos en el país no encuentren obstáculos o al menos no den reciprocidad de trato para ingresar en los países con los cuales tenemos tratados de libre comercio.
- 4. Impulsar ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), la emisión de Derechos Especiales de Giro (DEGs) para proveer liquidez a los países miembros que la requieren y para esto se debe proponer junto con la mayoría de los países una emisión de unos 3 billones de DEG, lo que le daría a Costa Rica una fuente US\$1.500 millones gratuitos, sin condicionamiento alguno.
- Capitalización de los entes financieros multilaterales.

Cordialmente,

Welmer Ramos González

Diputado

C: Sr. Elian Villegas, Ministro de Hacienda Sr. Rodrigo Cubero, Banco Central de Costa Rica Sr. Andrés Valenciano, Ministro de Comercio Exterior

Archivo

Welmer Ramos
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA | ASAMBLEA LEGISLATIVI